

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL APURIMAC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Apurímac, 27 de abril de 2022

**OFICIO N°0021-2022-CTVC/APURIMAC**

Señor

**RONALD VALER PALACIOS**

Jefe de la Unidad Territorial – Apurímac

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

**Presente.** -

Asunto : Se ALERTA quince (15) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| - CASO N° 0046-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0047-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0048-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0049-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0050-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0051-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0052-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0053-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0054-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0055-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0056-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0057-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0058-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0059-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0060-2022-CTVC/APU |                              |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

.....  
**Guerson Yovani Paliza Pinto**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Jirón Apurímac 420 – Abancay**

**Celular: 942160032**

**Correo Electrónico: [mesadepartes.ctvcperu@gmail.com](mailto:mesadepartes.ctvcperu@gmail.com) / [apurimac.rrectvcperu@gmail.com](mailto:apurimac.rrectvcperu@gmail.com)**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Apurímac: 942160032 Teléfono Nacional: 994432338		CASO	N° 0057-2022-CTVC/APU	
PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	12/04/2022
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>				
2. APELLIDOS NOMBRES:	PALIZA PINTO GUERSON YOVANI		3. NÚMERO-DNI:	31040792
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>			6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	APURÍMAC	8. PROVINCIA:	AYMARAES	
9. DISTRITO:	CHAPIMARCA	10. CCP/DIRECCIÓN:	SANTA ROSA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0754317-IEI-179	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	60	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico	
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>				

Durante las acciones de veeduría realizadas se evidenció el punto crítico descrito a continuación:

**1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**

Durante la entrevista a la directora de Institución Educativa, refiere que según acta de entrega y recepción N° 25100 (ver anexo 02) la atención alimentaria es para 47 usuarios; sin embargo, la institución cuenta con 60 alumnos matriculados y registrados en SIAGIE hasta la fecha, hallándose una diferencia de productos faltantes que no cubre la atención alimentaria de 13 usuarios. Situación que conlleva a que por parte del CAE adopten medidas que podrían estar conllevando en desatención a usuarios.

Lo señalado está contraviniendo en lo establecido, según el numeral 9.3.2.1 en el ítem iv) de la **RDE – D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** referente para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar; asimismo en el numeral 8.7 de la **RDE D00159-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW debido a que no se cumpliría con la cobertura y podría afectar el aporte nutricional de los escolares de esta IE. Contraviene el D.S N° 006-2018-MIDIS Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante todos los días de labores escolares a los usuarios del programa, sobre todo en esta situación de Emergencia Sanitaria Nacional donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país. También esta situación podría contravenir la Ley General de Educación

N°28044 que establece la alimentación escolar en IIEE Públicas en el artículo N°04: "... en la educación inicial y primaria se complementa obligatoriamente con programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos".

#### **IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:**

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Verificar marco normativo del programa en cuanto a Procedimiento para la actualización de listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios" aprobado con **RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** para una actualización oportuna en tanto que el cronograma propuesto de primera actualización (Marzo) no se estaría ajustando a la realidad y necesidades de los estudiantes quienes constituyen la finalidad pública y de adelantarse el cronograma no a marzo sino a mes de febrero, se evitaría el riesgo a una posible desatención y afectación de los usuarios por más de un mes de tiempo con el servicio alimentario.
- "Implementar con pertinencia y efectividad la **RDE D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-DE**, "Protocolo Para La Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", garantizando la oportunidad de identificar situaciones similares en IIEE que amerite actualización de usuarios en relación a la nóminas de matrícula con la asistencia técnica brindada a los CAE, asimismo involucrando la participación activa y articulada entre actores sociales y sociedad civil, registrándose en documentos oficiales del programa para ser remitidas a la Unidad Territorial para seguimiento y toma de decisiones. La no actualización del número de alumnos/usuarios, hasta el correspondiente periodo de atención, en la Institución Educativa, podría contravenir la normatividad anteriormente señalada, al no cumplirse con unos de los objetivos que se pretende alcanzar en la presente resolución".

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)**

1. Ficha de Vigilancia N° V-0088-2022-APU-Q (02 folios)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guerson Yovani Paliza Pinto', written over a horizontal line.

.....  
**Guerson Yovani Paliza Pinto**  
Responsable Regional.

Anexo 1: Ficha de Vigilancia N° V-088-2022 –APU-Q (02 folios)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
SEDE REGIONAL APURIMAC					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALI WARMA					
Teléfono Regional		942166633			
Teléfono Nacional		994432338			
FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-088-2022-AP-Q			
INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA GALI WARMA					
<input checked="" type="checkbox"/> FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		<input type="checkbox"/> FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
<input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia Presencial		<input type="checkbox"/> Vigilancia NO Presencial			
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia	12/07/2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia	09:30
<b>I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE)</b>					
3	CODIGO MODULAR de la IE	0954317	4	NOMBRE de la IE	IES IROQUILABES
5	DEPARTAMENTO	APURIMAC	6	PROVINCIA	AYACUCHO
7	DISTRITO	AYACUCHO	8	CCFF/Barrio/División del Usuario	AYACUCHO
9	TURNO de la IE	Mañana (a) Tarde (b) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE	Primaria (a) Primaria (b) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE	Rosa Colchagua Cervantes	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención	Productos (a) Alimentos (b) Alimentos	14	FORMA de entrega	En Contenedor (a) Preparado
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar	1	16	PERIODO de ATENCION de esta entrega	Del 12/07/2022 al 12/07/2022
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	77	18	NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE)	100
19	FECHA de BRINCO de clases escolares en la IE	14 de marzo (a) 21 de marzo (b) 28 de marzo (c) Otra Fecha	20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE	Presencial (a) Semipresencial (b)
<b>II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE</b>					
21	¿Quién es el Informante?	Miembro del CAE (a) Padre/Madre (b) Autoridad Local (c)	22	N° DNI del Informante	43756640
23	Teléfono/celular del Informante	942166633	24	Apellidos y nombres del Informante	Colchagua Cervantes Rosa
25	Correo Electrónico del Informante		26	Correo Electrónico del Informante	
<b>III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD</b>					
<b>A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES</b>					
27	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la REE?		28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV NA
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV NA
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		32	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI NO NV NA
<b>B) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA REE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022</b>					
33	La REE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV NA	34	La REE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV NA
35	La REE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV NA	36	La REE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI NO NV NA
37	La REE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Gali Warma?	SI NO NV NA	38	La REE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Gali Warma?	SI NO NV NA
<b>C) SITUACION DE LA VACUNACION EN LA REE</b>					
39	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacunas contra COVID-19?	SI NO NV NA	40	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacunas contra COVID-19?	SI NO NV NA
41	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacunas contra COVID-19?	SI NO NV NA	42	¿Todos los estudiantes recibieron 3 dosis de vacunas contra COVID-19?	SI NO NV NA
<b>D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 EN LA REE</b>					
43	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID-19 en la REE?		44	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la REE?	SI NO NV NA
45	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la REE?		46	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la REE?	SI NO NV NA
47	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la REE?		48	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al otro mismo en la REE?	SI NO NV NA
<b>E) SITUACION DE LA ASIGNACION DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA REE</b>					
49	¿Está asignada la plaza de Director en la REE?	SI NO NV NA	50	¿Están asignados todas las plazas de docentes en la REE?	SI NO NV NA
<b>IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE</b>					
51	¿El CAE está conformado y actualizado?	SI NO NV NA	52	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI NO NV NA
<b>V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>					
<b>A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS ALIMENTOS</b>					
53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la REE?	SI NO NV NA	54	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI NO NV NA
55	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepcion de alimentos/productos correspondiente a esta entrega?	SI NO NV NA	56	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiene sanitaria adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI NO NV NA
57	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI NO NV NA	58	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración sin adulteración-con fecha de vencimiento vigente)?	SI NO NV NA
59	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepcion es igual al número de alumnos matriculados?	SI NO NV NA	60	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI NO NV NA
<b>B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO</b>					
61	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI NO NV NA	62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI NO NV NA
63	¿Se almacenan alimentos del nivel inicial y primario en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?	SI NO NV NA	64	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración sin adulteración-con fecha de vencimiento vigente)?	SI NO NV NA
65	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas (perifoneos/armarios), estantes, tarimas?	SI NO NV NA	66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI NO NV NA
<b>C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA</b>					
67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI NO NV NA	68	¿Se marca "SI" precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega?	SI NO NV NA
69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI NO NV NA	70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE, y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI NO NV NA
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE, y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horarios de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI NO NV NA	72	¿Se cumple el cronograma y horarios de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI NO NV NA
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI NO NV NA	74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpio y desinfectado para la distribución de alimentos?	SI NO NV NA



## Anexo 02 Acta de Entrega y Recepción

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 25100 - [COPIA CAE]**

N° DE CONTRATO: 0003-2022-CC-APURIMAC 3/PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISION: T005-4386										
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]												
NOMBRE: 179		ANEXO: 0										
CÓDIGO MODULAR: 0754317		DEPARTAMENTO: APURIMAC										
NIVEL: INICIAL		DISTRITO: CHAPIMARCA										
PROVINCIA: AYMARAES												
CENTRO POBLADO: SANTA ROSA												
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC: 20527998302 (9079)										
NOMBRE / RAZON SOCIAL: AGROINDUSTRIAL EL TAMBO S.A.												
DIRECCIÓN: AV. MICAELA BASTIDAS N° 109, APURIMAC-ABANCAY-TAMBURCO												
ITEM: CHALHUANCA		PERIODO DE ATENCIÓN: 14/03/2022 - 06/05/2022										
NRO DE ENTREGA: 1		DÍAS DE ATENCIÓN: 40										
TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR												
TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DEPARTAMENTO - ALCALDIA	47	3.22	0.053.60							47	0	0.053.60

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
94	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRAN	0.200 L.	18.800	C05671221
47	BOLSA	ARROZ	DE LOS REYES	0.250 Kg	11.750	AR043
235	BOLSA	ARROZ	DE LOS REYES	0.500 Kg	117.500	AR144
188	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	TAMBO GRANDE	0.250 Kg.	47.000	180122
94	BOLSA	AZUCAR RUBIA	TAMBO GRANDE	0.250 Kg	23.500	A2051
329	HOJALAT	CONSERVA DE BOFE DE RES	WAWA FOOD	0.170 Kg	55.990	21122104
329	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CASALI	0.170 Kg.	55.990	KSPCO1FP-03.12.2021FV.03.12.2025
94	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.500 Kg.	47.000	01102/24
47	BOLSA	GARBANZO	TAMBO GRANDE	0.250 Kg	11.750	130122
47	BOLSA	GARBANZO	TAMBO GRANDE	0.500 Kg	23.500	090122
47	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE QUINUA	TAMBO GRANDE	0.250 Kg	11.750	150122
47	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON MACA	TAMBO GRANDE	0.250 Kg	11.750	041221
188	HOJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	75.200	362
47	BOLSA	TRIGO	TAMBO GRANDE	0.500 Kg	23.500	171221

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3) Cantidad [ 5 ]	2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4) Cantidad [47]	3. Bolsas verde 25 litros Cantidad [94]
---	---	--


PLAZO DE ENTREGA: 01/03/2022 - 11/03/2022      PLAZO DE PROX. ENTREGA: 25/04/2022 - 05/05/2022

FECHA RECEPCIÓN: 08-03-2022

HORA DE RECEPCIÓN: 2:42 PM


*Rosa Feliciano Collahuá Carbajal*      73758540

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)      DNI



*Prof. Rosa F. Collahuá Carbajal*  
DNI: 73758540  
DOCENTE

FIRMA



HUELLA DIGITAL \*

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.  
 \*Huella Digital: Solo en caso que es una persona leída.  
 (\*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.  
 CANT.: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)  
 Las cantidades deben expresarse en entera.  
 VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.  
 UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)  
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES